

Acta N° 25

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Goascorán, Valle el día jueves 15 de noviembre del año 2018, siendo las 5:00 pm en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal presidida la sesión el sr. alcalde Municipal Antonio Zeloya Flores con la asistencia de la vice-alcaldesa Lic Blanca Aracely Fuentes de los regidores por su orden sr. Heimes Yovany Mejía prof. Edison Velasquez sr. Ramon Perera Sosa, Lic Maria Gobeysa Alvarez, sr. Alipio Gallo Mayano, Lic Luis Alonso Sierra del Comisionado Municipal P.M. Eufemio Osorio del Asesor Legal Elvis Canoles y de la Secretaria Municipal P.M. Leybi Natalia Burgos quien da fe.

Agenda a Desarrollar

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 6- Lectura, discusión y aprobación de solicitudes y informes presentados por Catastro Municipal
- 7- Presentación y aprobación de modificaciones presupuestarias
- 8- Informe de giras y actividades realizados por el Alcalde Municipal
- 9- Acuerdos y Resoluciones
- 10- Asuntos Varios

11- Cierre

Desarrollo

- 1- El Lic. Julio Cesar Villatoro elevó una oración al Divino creador del universo.
- 2- El Alcalde Municipal declaró abierta la sesión habiendo comprobado el quorum con la asistencia de la Honorable Corporación Municipal en pleno
- 3- La Secretaría Municipal dio lectura de la Agenda la cual luego de ser discutida fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal
- 4- La Secretaría Municipal dio lectura del Acta anterior la cual fue analizada, discutida y aprobada por la Honorable Corporación Municipal
- 5- La Secretaría Municipal dio lectura de las sig. solicitudes.

*- Se solicita rectificación de medidas y colindancias de Dominio Pleno de un solar, ubicado en El Zapote Goascorán Valle, a favor de Bernardo Ramirez y Maria Patrocinia Cruz Arias

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en El Cubulero, Goascorán Valle a favor de Maria Odilia Maradiaga

150* Vista para resolver la solicitud presentada por Faustina Martinez Hondureña mayor de edad con identidad N: 1702-1937-00032 donde pide se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en El Estero, Alvarado, Goascorán Valle el cual obtuvo mediante certificación de Dominio Uti otorgado por la municipalidad de Goascorán en fecha 01 de Septiembre del año 2018

con un area de 584.83 metros. Al Norte mide 23.08 metros y colinda con propiedad de Francisco Ferrutino. Al Sur mide 32.07 mts y colinda con propiedad de Edith Rios Villalobos. Al Este mide 21.03 mts y colinda con propiedad de Francisco Ferrutino. Al Oeste mide 21.38 mts y colinda con calle de por medio y propiedad de Francisco Ferrutino.

Mejoras: - casa de habitación con paredes de bloque y techo de madera una cocina, una sala, 2 cuartos, baño, pila servicio con un valor de mejoras de \$200,000.00. Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dándole el trámite correspondiente inspección realizada por el regidor Hernes Yovany Mejía y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal. Considerando que estas tierras pertenecen según título urbano Mongollo N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bgo N: 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdan conceder Dominio Pleno de un solar ubicado en El Estero, Alianza Gorgorón Valle con un area de 584.83 metros y un valor catastral de \$3,508.98 (tres mil quinientos ocho punto noventa y ocho templos) pagados según recibo N: 6095 que la srta Faustina Martinez ha enterado en el departamento de tesorería generales expresados facultase al Sr. alcalde municipal otorgar escritura pública de por ley.

15b. Vista para resolver la solicitud
 presentada por Keiry Yaquelin Alvarez
 Sandoval hondureña mayor de edad
 con identidad N° 1706-1995-00023
 donde pide se le conseda Dominio
 Pleno de un solar ubicado en
 El Amatillo, Goascorón Valle el
 cual obtuvo por uso segun testigos
 Lilia Esmeralda Reyes Mejia y
 Maria Josefa Alvarado Posados con
 un area de 157.09 metros Al Norte
 mide 13.92 mts y colinda con calle
 que conduce al Amatillo Al Sur
 mide 13.40 metros y colinda con
 propiedad de Alba Marina Alvarez
 Al Este mide 11.70 mts y colinda con
 propiedad de Leon Arqueza Al
 Oeste mide 11.30 mts y colinda con
 propiedad de Alba Marina Alvarez
 Mejores. - Casa de habitación de bloque,
 repellido y pulido, techo de madera
 y tejo piso de cerámico. 2 cuartos,
 una cocina, una sala, servicio, baño,
 pila, porch, garaje, 3 puertas de metal
 y 3 puertas internas de madera, 7
 ventanas corredizas con su respectivo
 bolson, muro perimetral bloque y malla
 del solicitante Resulta que la
 municipalidad admitio la solicitud
 dandole el tramite correspondiente
 inspección realizada por el regidor
 Hermes Yovany Mejia y Natanael
 Velasquez quien ejerce sus funciones
 como jefe de Catastro Municipal
 considerando que estas tierras
 pertenecen segun titulo urbano
 Ejidal N° 106 folio 160 al 190
 tomo XXII Reinscrito bajo N° 57
 tomo 51 Registro de la propiedad

Nacaome Valle. - Por tanto acuden
 a consider Dominio Pleno de un solar
 ubicado en El Amatillo, Goascorón Valle
 con un area 157.09 mts y un valor
 catastral de \$2827.62 (dos mil ocho-
 cientos veintisiete punto sesenta y dos
 lempiras exactos) que la sra. Keiry
 Yaquelin Alvarez Sandoval ha enterado
 en el departamento de tesoreria segun
 recibo N: 6328 genuinos expresados
 facultase al sr. alcalde municipal
 otorgar escritura Publica de por ley.

15c. Vista para resolver la solicitud
 presentada por Dino Maritza Diaz Paz
 hondureña, mayor de edad con
 identidad N: 1706-1977-00430
 donde pide se le conceda Dominio
 Utile de un solar ubicado en El
 Llano de Jesus, Goascorón Valle
 el cual obtuvo por uso segun testigos
 Carlos Humberto Ramirez Torres y
 Delsy Cordino Borillo Reyes con
 un area de 2309.71 mts Al Norte
 mide 41.90 mts y colinda con propiedad
 de Mario de los Angeles Espino Al
 Sur mide 32.25 mts y colinda con
 propiedad de Enrique Ramirez Al Este
 mide 63.18 mts y colinda con propiedad
 de Enrique Ramirez Al Oeste mide 61.40 mts
 y colinda con propiedad de Norma Cruz
 calle de por medio que mide 8.70 mts
 Resulta que, la municipalidad admitio
 la solicitud dondole el tramite corres-
 pondiente inspección realizado por el
 regidor Ramon Pereira Sosa y Natanuel
 Velasquez quien ejerce sus funciones
 como jefe de catastro Municipal
 considerando que estas tierras pertenecen
 segun titulo rural Portillo Dedicaron

N: XLIII folio 39 al 47 tomo II
 Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 Registro
 de la propiedad Nacoome Valle
 Por tanto acuerdan conceder Dominio
 Utíl de un solar ubicado en
 El Llano de Jesus Goascorón Valle
 con un area de 2309.71 metros a
 favor de Dino Moritza Diaz Paz
 generales expresados facultase al
 Sr. alcalde Municipal otorgarle
 escritura Pública de por ley.

15da. Vista para resolver la solicitud
 presentado por Francisco Javier
 Burgos Garcia hondureño mayor de
 edad con identidad N° 1706-1987-60401
 donde pide se le conceda Dominio
 Utíl de un solar ubicado en El Zapote
 Goascorón Valle con el cual obtuvo
 por compra al sr. Leonidas Alexander
 Santos Alvarado con un area de
 274.24 mts Al Norte mide 12.58 mts
 y colinda con propiedad de Eustaquio
 Villatoro Al Sur mide 12.58 mts y
 colinda con propiedad de Leonidas
 Alexander Santos Al Este mide 12.58
 mts y colinda con propiedad de
 Leonidas Alexander Santos Al Oeste
 mide 31.80 mts y colinda con calle
 de por medio y propiedad de Sagrario
 Torres Resulto que la municipalidad
 admitio la solicitud dandole el
 tramite correspondiente inspección
 realizado por el regidor Herminio
 Yovany Mejia y Notario Velasquez
 quien ejerce sus funciones como
 jefe de catastro Municipal Considerando
 que estas tierras pertenecen segun titulo
 urbano Portillo Dedicaron N: XLIII
 folio 39 al 47 tomo II Reinscrito

bajo N: 84 tomo 183 registro de la propiedad Nacome Valle. Por tanto acuerdo conceder Dominio Util de un solar ubicado en El Zapote a favor de Francisco Javier Bargas Garcia genuinos expresados facultose al sr. alcalde Municipal otorgarle escritura Publica de por ley

15e.- Visto para resolver la solicitud presentada por Dennis Benito Izaguirre Santos hondureño mayor de edad con identidad N: 0615-1987-00137 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en El Zapote, Coasacran Valle el cual obtuvo por compra a los señores Maria Antonio Santos, Juan Alberto Izaguirre Santos, Fernando Rafael Izaguirre Santos, Riccy Manjeli Izaguirre Santos con un area de 981.58 mts Al Norte mide 24.00 mts y colinda con propiedad de Emilio Sandoval, travesio del colindante Al Sur mide 47.00 mts y colinda con propiedad de Mercedes Cruz travesio del solicitante Al Este mide 44.30 mts y colinda con propiedad de Mario Molina Cruz, travesio del colindante Al Oeste mide 11.00 mts y colinda con propiedad de Nicoloazo Cruz Mejoras: casa de bloque, sala, corredor un cuarto un pozo y luz electrica Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspeccion realizada por el regidor Ramon Pereira y Natanuel Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo urbano Postillo Dedicaron

N: XLIII folio 39 al 47 tomo II
 Reinscrito bajo N: 84 tomo 183
 Registro de la propiedad Nacaome
 Valle Por tanto acuerdan conser
 Dominio Utíl de un solar ubicado
 en El Zapote, Goascorán Valle a
 favor de Dennis Benito Izaguirre Santos
 generales expresados facultase al
 sr. alcalde municipal otorgar Escritura
 Publica de por ley.

15f.- Vista para resolver la solicitud
 presentada por Geovany Vasquez
 Burgos hondureño mayor de edad
 con identidad N-1766-1978-00043 donde
 pide se le conseda Dominio pleno
 de un solar ubicado en el barrio Las
 Delicias, Alianza, Goascoron Valle el
 cual obtuvo mediante certificación
 de Dominio Utíl de fecha 16 de
 Agosto del año 2018, con un area
 de 410.00 metros Al Norte mide
 20.00 mts y colinda con propiedad
 de Santos Lucio Flores y Rafael
 Renato Flores, carretera de por medio
 que conduce al instituto Polivalente
 Honduras Al Sur mide 20.00 mts y
 colinda con propiedad de Abel Benavidez
 cerco de alambre de pua del solicitante
 Al Este mide 20.00 mts y colinda con
 propiedad de Abel Benavidez,
 callejon de por medio que mide
 3.5 mts Al Oeste mide 21.00 mts
 y colinda con propiedad de Abel
 Benavidez cerco de alambre de
 pua del solicitante Resulta que
 la municipalidad admitio la soli-
 citud dandole el tramite correspon-
 diente inspección realizada por
 el regidor Hemes Yovany Mejia.

y Natonael Velosquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal. - Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo urbano Mongolla N= XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N= 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. - Por tanto acuerdon conseder Dominio Pleno de un solar ubicado en El barrio Las Delicias, Alanca, Goascorán Valle con un area de 410.00 mts y un valor catastral de L: 2460.00 (dos mil cuatrocientos sesenta tempiros exactos) pagados en el departamento de tesoreria a favor de Geovany Vasquez Burgos segun recibo N= 6208 genuales expresados facultase al sr. alcalde municipal otorgarle escritura publica de por ley.

✓ 5g- Vista para resolver la solicitud presentada por Olga Maximina Garcia Paz hondureña mayor de edad con identidad N= 1706-1988-00409 donde pide se le consedo Dominio Util de un solar ubicado en aldea de Piedras Blancas Goascorán Valle el cual obtuvo por compra de los señores Maximina Paz Mayana y Cosme Garcia con un area de 94.36 metros Al Norte mide 14.90 mts y colinda con propiedad de Jose Silvano Velosquez Al Sur mide 15.20 mts y colinda con calle de por medio y propiedad de Jose Santos Garcia Al Este mide 8.43 mts y colinda con calle de por medio que conduce a la iglesia evangelica Al Oeste mide 4.10 mts y colinda con calle de por medio y propiedad de fundevi Resulta que la municipalidad admitio

la solicitud dándole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Edison Velasquez y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal considerando que estas tierras pertenecen según título Rural Mongolla N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. - Por tanto acuerdan conceder Dominio Util de un solar ubicado en aldea de Piedras Blancas, Goascorán Valle con un area de 94.36 metros a favor de Olga Maximino Garcia Paz generales expresadas Fáltase al sr. alcalde municipal otorgarle escritura publica de por ley.

15h.- Vista para resolver la solicitud presentada por Linsis Yaneth Velasquez Aguilar hondureña mayor de edad con identidad N: 1706-1990-00448 donde pide se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en La Torre, Goascorán Valle con un area de 139.97 mts Al Norte mide 10.20 mts y colinda con propiedad de Ramon Madrid Al Sur mide 11.50 mts y colinda con boquete de por medio que mide 4 mts y colinda con propiedad de Edwin Rolando Gutierrez Al Este mide 12.40 mts y colinda con quebrada de por medio que mide 6.10 mts y propiedad de Lilian Mejia Al Oeste mide 13.40 mts y colinda con propiedad de Ramon Madrid Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dándole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor

Hermes Morany Mejia y Natanael Velasquez quien ejerce sus Funciones como jefe de catastro municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo rural Portillo Dedicaron N- XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N-84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle.- Por tanto acuerdan conseder Dominio Pleno de un solar ubicado en La Torre, Goascorán Valle con un area de 139.97 metros y un valor catastral de \$1224.74 (mil doscientos veinte cuatro punto setenta y cuatro centavos) pagados en el departamento de tesoreria segun recibo N- 6313 a favor de Linsis Yaneth Velasquez Aguilar generales expresados facultase al sr. alcalde municipal otorgarle escritura publica de por ley.

15.- Vista para resolver la solicitud presentada por Jose Rolando Cruz hondureño mayor de edad con identidad N-1706-1973-00366 donde pide se le conseda Dominio Pleno de un solar ubicado en El Amatillo, Goascorán Valle con un area de 81.06mts y la ciudadana Maria del Rosario Reyes Nuñez hondureña mayor de edad con identidad N-1706-1973-00756 el cual obtuvieron por certificación de Dominio Util de fecha 1 de Julio de 2018 Al Norte mide 8.57 mts y colinda con propiedad de Alejandra Nuñez Al Sur mide 9.78 metros y colinda con propiedad de Suyopa Perla Al Este mide 9.10 mts y colinda con aduana (Administración Gálvez) Al Oeste mide 8.56 mts y colinda con propiedad de Manuel Alvarado Mejoras.- Una casa de ladrillo 2 cuartos, sala, cocina, dos puertas de hierro

baño, pila, piso de ceramica, techo de adbestio, una ventana corrediza con su respectivo balcon con un valor de mejoras de L80,000.00. Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Hermes Yovany Mejia y Natonael Velasquez quien ejerce sus Funciones como jefe de catastro Municipal. Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo urbano Ejidal N° 106 folio 160 al 190 tomo XXII Reinscrito bajo N° 57 tomo 51 Registro de la propiedad Nowame Valle. - Por lo tanto acuerdan conseder Dominio Pleno de un solar ubicado en El Amatillo, Goascorón Valle con un area de 81.06 mts y un valor catastral de L 2918.16 (dos mil novecientos dieciocho punto dieciseis lempiras) pagados en el departamento de tesoreria segun recibo N° 6407 a favor de los señores Maria del Rosario Reyes Nuñez y Jose Rolando Cruz generales expresadas facultase al sr. alcalde Municipal otorgarle escritura publica de por ley.

↓ 5) Visto para resolver la solicitud presentada por Delmira Rios hondureña mayor de edad con identidad N° 1702-1955-00272 donde pide se le consedo Dominio Util de un solar ubicado en San Pedro Calero, Goascorón Valle, el cual posee mediante compra a Portirio Aguilero con un area de 4609.62 mts. Al Norte mide 67.1 mts y colinda con boquete que mide 4 mts y propiedad de Terenuo Aguilar. Al Sur mide 33.80 mts y colinda con calle de por medio

que mide 13.90 mts y colinda con campo de futbol Al Este mide 124.23 mts y colinda con quebrado que mide 5.50 mts con un muro perimetral y colinda con propiedad de Daniel Villatoro. Al Oeste mide 58.5 y colinda con solar y caso de Jose Antonio Rios cerrado alrededor de alambre de pua. Resulta que la municipalidad admitio la solicitud presentado dandole el tramite correspondiente inspeccion realizada por el regidor Edison Velosquez Cruz y Natonael Velosquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Mongollo N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. Por tanto acuerdan conserdar Dominio Utile de un solar ubicado en San Pedro Calero con un area de 4609.62 metros a favor de Delmuro Rios generales expresadas Foultose al sr alcalde municipal otorgar escritura publica de por ley.

5K. - Vista para resolver la solicitud presentado por Juan Ramon Molino Lopez hondureño mayor de edad con identidad N: 1701-1958-00706 donde pide se le conserda Dominio Pleno de un solar ubicado en El Amatillo Boascorón Valle con un el cual obtuvo mediante uso segun testigos Gladys Lilieth Romero y Orlin Alcides Chavez Velosquez con un area de 1777.44 mts Al Norte mide 29.6 mts y colinda con propiedad de Ernesto Moldonado boquete que mide 4.40 mts Al Sur mide 21.80 mts y colinda con ruinas del banco Al este mide 39.81 y colinda con propiedad de Ermelinda Velosquez y Agenia Zunigo Al Oeste mide 47.15 mts y colinda con

propiedad de Raul Benedicto Molino Mejoras. casa de habitación de bloque esta dividida en dos partes, en la parte de abajo cuenta con 2 cuartos, cosino, sala, baño pila, 4 puertas de hierro, 5 ventanas corredizas con su respectivo balcon, en la parte de arriba consta 3 cuartos, sala, techo de aluzinc, baño, piso de ceramica, puerta de vidrio, 2 de hierro, 5 ventanas corredizas con su respectivo balcon servicio dentro de la casa, muro de bloque al contorno, cuenta con una cancha de futbol con malta ciclon.

Con un valor de mejoras de \$509,000.00 Resulta que la municipalidad admitió la solicitud dándole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Ramon Pereira y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo urbano ejidal N°106 folio 160 al 190 tomo XXII Reinscrito bajo N°57 tomo 51 Registro de la propiedad Nacuome Valle. Por tanto acuerdan conserdar Dominio Pleno de un solar ubicado en El Amotillo, bascoran Valle con un area de 1117.44 mts y un valor catastral de \$ 9777.70 (nueve mil setesientos setenta y siete punto setenta tempiros) pagados en el departamento de tesoreria segun recibo N° 6085 que el sr. Ivon Ramon Molino Lopez ha enterado genuelos expresados facultase al sr. alcalde Municipal obligar escritura publica de por ley

6- El Alcalde Municipal junto al encargado de presupuesto Lic Rosbin Juarez presentan las siguientes

modificaciones presupuestarias las cuales queda pendiente su aprobación para la próxima reunión de corporación

66 Ampliación por financiamiento VICN/COSUDE para proyecto de ~~huello~~ de concreto carretero x Reparación de tramo carretero hidráulico en la calle de acceso entre comunidad de Los Vues hacia Queseritos

Ampliación L 76,000.00

65 Ampliación por financiamiento VICN/COSUDE para proyecto de reparación de caja puente ubicado en calle de acceso entre la comunidad de la Arada y Llano Grande Ampliación L 70,000.00

64 Traspaso como contra parte municipal al proyecto de reparación del muro perimetral de la escuela Republica de Argentina de la comunidad de La Torre, financiado por el proyecto Nuestro Cuenca Rio Goascoran con fondos VICN/COSUDE transferencia L 15,430.00

63 Traspaso como contra parte municipal al proyecto de construcción de huello de concreto hidráulico en la calle de acceso que conduce desde la comunidad de Los Vues hacia la comunidad de Queseritos, financiado por el proyecto Nuestro Cuenca Rio Goascoran con fondos VICN/COSUDE transferencia L 14,940.00

62 Traspaso como contra parte municipal al proyecto de reparación de caja puente (calcanterillas) en calle de acceso entre la comunidad de La Arada y Llano Grande financiado por el proyecto nuestro Cuenca Rio Goascoran con fondos VICN/COSUDE transferencia L 16,350.00

61 Traspaso de fondos para cubrir

proyecto de mantenimiento y reparación del techo de la escuela Francisco Morazán de la comunidad de La Peña N:1 transferencia \$ 46,440.00

60.- Traspaso de fondos para cubrir gastos de proyecto construcción de baños y sanitarios realizado en el plantel terminal de transporte municipal (predio) transferencia \$15,000.00.

59 traspaso entre objetos del gasto para cubrir gastos de viáticos al exterior del sr. alcalde municipal transferencia \$9000.00

58 Ampliación para cubrir gastos de consultorio para el fortalecimiento de capacidades UTM/CCT, UMA, CODEM y CODEL del proyecto nuestro cuenca río Coascorán con financiamiento de la unión internacional para la conservación de la naturaleza- UICN/COSUDE ampliación \$32,681.65

57 Para cubrir gastos de deuda por prestaciones y proyectos finalizados no pagados en periodo DEUDA 2010-2018 transferencia \$200,000.00

7.- El Alcalde Municipal informo de sus giras y actividades realizadas donde menciona que se empezó el proyecto del techo de la escuela de la comunidad de La Peña N:1, el 13 de noviembre hizo entrega de 10 pupitres en la escuela del platero y se realizó una brigada de medicina en compañía del doctor y enfermero de la municipalidad donde se llevaron vitaminas y medicamentos a personas de escasos recursos, el 14 de noviembre asistió la reunión de la NASMAR afinar

detalles sobre el viaje y informa que han abonado a dicha mancomunidad la cantidad de \$ 400,000.00 por deuda acumulada y informa que se aproxima su viaje fuera del país y menciona que en sustitución de su cargo quedara la Lic. Blanca Aracely Fuentes vice-alcalde municipal para resolver cualquier asunto o documentación referente a la municipalidad.

8a.- Siguiendo con el desarrollo de la agenda en el punto de asuntos varios la Honorable Corporación Municipal aprueba la instalación del árbol y decoraciones navideñas en el parque municipal en vista de que se aproxima la navidad.

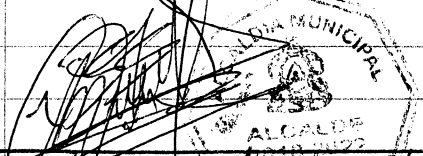
8b.- La Honorable Corporación Municipal recibe la visita de Bernardo Ramirez y Mario Patricia donde pide rectificación de medidas de un Dominio Pleno ubicado en El Zapote donde el sr. Bernardo Ramirez menciona que nunca lo fue a registrar al instituto la propiedad por que tenia los medidas y colindancias malas luego de ser ampliamente analizado fue aprobado por los miembros de la Honorable Corporación.

8c.- El comisionado municipal sr. Eufemio Osorio felicita al sr. alcalde por la realización y desarrollo del cabildo abierto.

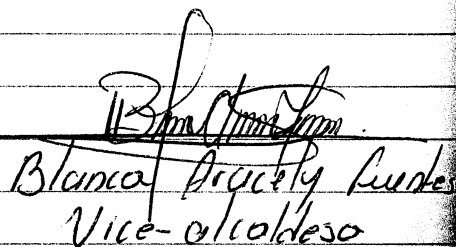
*.- La nota marginal inscrita en el acta N° 20 de fecha 01 de septiembre del año 2018 a favor de Faustina Martinez es valida.

*.- La nota marginal inscrita en el acta N° 191 de fecha 24 de noviembre 2017 a favor de Francisco Javier Burgos Garcia es valido.

- * la nota marginal inscrita en el Acto N° CCXCIII de fecha 16 de noviembre 2010 a favor de Dennis Benito Izaguirre Santos es valida.
- *.- Acto La nota marginal inscrita en el acta CCXCIII de fecha 16 de noviembre del 2010 a favor de Dennis Benito Izaguirre Santos es valido.
- * La Nota marginal inscrita en el acta N° 19 de fecha 16 de Agosto del año 2018 a favor de Geovany Vasquez Burgos es valida.
- * La Nota marginal inscrita en el acta N° LXX 15 de octubre del año 2001 a favor de Olga Maximina Garcia Paz es valido.
- *.- La Nota marginal inscrito en el acta N° 04 de fecha 15 de febrero 2018 a favor de Linsis Vaneth Velasquez aguilar, es valida.
- * La Nota marginal inscrita en el acta N° 15 de fecha 1 de julio año 2018 a favor de Mario del Rosario Reyes Nuñez y Jose Rolando Cruz. es valido.
- *.- La Nota marginal inscrito en el acta N° 39 de fecha 15 de octubre 1987 a favor de Delmino Rios es valido.



Antonio Leloya Flores
Alcalde Municipal



Blanca Prichy Fuentes
Vice-alcalde

pasa a la sig. pag.

Hermes Vorony Mejia

Hermes Vorony Mejia
Reg. N: 2

Edison Velasco

Edison Velasco
Reg N: 3

Ramon Pereiro Soso

Ramon Pereiro Soso
Reg N: 4

Mario Sobeyda Alvarez

Mario Sobeyda Alvarez
Reg N: 05

Alipio Gallo Mayano
Reg N: 06

Julio Cesar Villatoro
Reg. N: 07

Luis Alonso Siervo
Reg N: 08

Eufemia Osorio
Comisionado Municipal

Elvis Guadalupe
Asesor Legal



Leysi Natalia
Secretaria Municipal

